

Rodríguez de Vera a quien se dirige co-  
mo Medico de Salomon con cargo al Ca-  
pitulo de Supremos el presente  
consente y certifica con este parte en la  
que el libramiento de su racion

Antes de la salida del Sr. Alcalde Residen-  
te se le conceden seis dias de licencia para  
que atiende al establecimiento de su  
salud quedando encargado accidental-  
mente del oficio de el primer venie-  
te del Alcalde D. Marcos Jome Rojo.

La corporacion queda entera de que el  
dia tres de actual de practica el ali-  
tamiento de moro para el Resplano  
del Ejercito del año presente y un nume-  
ro de cuarenta y siete y se acuerda que  
la ratificacion se haga el veinte y siete  
de los corrientes terminando el mes  
de febrero proximo y que el dia de fin  
de mayo se clasifique de soldado y que  
en este dia se pida al publico en los sitios  
acostumbrados copia autorizada por  
el Alcalde y Secretario del alitamiento  
para el Resplano del Ejercito, expresa-  
do los puntos de residencia de los moros.

Tambien se acuerda la distribucion  
e inscripcion de fondo con sujecion al pre-  
supuesto municipal vigente para el mes  
de febrero proximo.

En lo cual yo he acordado



CCMM